

Observaciones a Informes de Consumo Especifico Neto de las unidades Guacolda 1 a 4

Autor	Departamento de Control de la Operación		
Fecha	19 de noviembre de 2018		
Código	CEN-GO-DCO-CEN-Guacolda 1 a 4	Versión	1
Emitido por	Cristian Reyes V.		
Revisado por	Eduardo González V. – Eglis Hernández S.		
Aprobado por	Gretchen Zbinden V.- Rodrigo Espinoza V.		
Actividad	Observaciones a informes de pruebas de determinación de Consumo Especifico Neto de las unidades Guacolda 1 a 4		

1. ALCANCE

Según lo establecido en el Anexo “Determinación de Consumos Especificos de Unidades Generadoras”, en su Artículo 23, el Coordinador o cualquier Coordinado podrá hacer observaciones fundamentadas al acta e informe técnico de la prueba de Consumo Especifico Neto, documentos emitidos por el Experto Técnico.

En la presente minuta se realizan observaciones de carácter técnico a los Informes de Prueba de Consumo Especifico Neto de las unidades Guacolda 1 a 4 del coordinado Guacolda Energía S.A., elaborado por Flujo Energía Ltda. quien dirigió y supervisó la realización de las mencionadas pruebas.

El Experto Técnico deberá enviar una nueva versión de cada Informe Técnico que incorpore los antecedentes solicitados, y una minuta de respuesta a las observaciones contenidas en el presente documento.

2. DOCUMENTACIÓN

- [1] Documento PDF “Informe Prueba de Consumo Especifico Unidad Generadora Guacolda N°1”, código documento: IFE – CRDEN 20180430-G1 – CEN, versión 0, fecha documento: 29-10-2018.
- [2] Documento PDF “Informe Prueba de Consumo Especifico Unidad Generadora Guacolda N°2”, código documento: IFE – CRDEN 20180503-G2 – CEN, versión 0, fecha documento: 24-10-2018.
- [3] Documento PDF “Informe Prueba de Consumo Especifico Unidad Generadora Guacolda N°3”, código documento: IFE – CRDEN 20180317-G3– CEN, versión 0, fecha documento: 16-10-2018.
- [4] Documento PDF “Informe Prueba de Consumo Especifico Unidad Generadora Guacolda N°4”, código documento: IFE – CRDEN 20180522-G4 – CEN, versión 0, fecha documento: 19-10-2018.
- [5] Documento PDF “Acta Prueba de Consumo Especifico Unidad Generadora Guacolda N°1”, código documento: APFE CRDEN 20180430-G1-CE, versión 0, fecha documento: 02-08-2018.
- [6] Documento PDF “Acta Prueba de Consumo Especifico Unidad Generadora Guacolda N°2”, código documento: APFE CRDEN 20180503-G2-CE, versión 0, fecha documento: 20-07-2018.

- [7] Documento PDF “Acta Prueba de Consumo Específico Unidad Generadora Guacolda N°3”, código documento: APFE CRDEN 20180317-G3-CE, versión 0, fecha documento: 28-06-2018.
- [8] Documento PDF “Acta Prueba de Consumo Específico Unidad Generadora Guacolda N°4”, código documento: APFE CRDEN 20180522-G4-CE, versión 0, fecha documento: 06-07-2018.
- [9] Documento PDF “Unidad Generadora Guacolda N°1 – Observaciones Informe Prueba de Consumo Específico”, código documento: GGU-IN-110-DOC-015, versión 0, fecha documento: 14-11-2018.
- [10] Documento PDF “Unidad Generadora Guacolda N°2 – Observaciones Informe Prueba de Consumo Específico”, código documento: GGU-IN-110-DOC-025, versión 0, fecha documento: 14-11-2018.
- [11] Documento PDF “Unidad Generadora Guacolda N°3 – Observaciones Informe Prueba de Consumo Específico”, código documento: GGU-IN-110-DOC-035, versión 0, fecha documento: 14-11-2018.
- [12] Documento PDF “Unidad Generadora Guacolda N°4 – Observaciones Informe Prueba de Consumo Específico”, código documento: GGU-IN-110-DOC-045, versión 0, fecha documento: 14-11-2018.

3. OBSERVACIONES DEL COORDINADOR

El Coordinador no posee observaciones a los informes de prueba indicados en las Ref. [1] a [4], ni a las actas de prueba individualizadas en las Ref. [5] a [8].

4. OBSERVACIONES DE GUACOLDA ENERGÍA S.A.

El Coordinador Eléctrico recibió del Coordinado Guacolda Energía S.A. los documentos de observaciones de las Ref. [9] a [12], las que se adjuntan a la presente comunicación. Respecto a las observaciones contenidas en estos documentos el Coordinador observa lo siguiente:

- a) Respecto a las observaciones donde según Guacolda Energía S.A. se presentan diferencias con las lecturas, cálculos realizados, información técnica disponible o desconocimiento de las fuentes utilizadas, se solicita a Flujo Energía Ltda. aclarar las diferencias en los valores, en los cálculos obtenidos y corregirlos según sea el caso.
- b) Respecto a la observación relaciones con la curva de corrección de carbón, donde Guacolda Energía S.A. indica que no aplica realizar tal corrección por ser la mezcla de carbón utilizada representativa de lo que usa la planta actualmente (unidades 1 a 4 de central Guacolda), el Coordinador concuerda con lo indicado por el coordinado, por lo que solicita a Flujo Energía Ltda. no ejecutar la corrección al carbón utilizado en estas pruebas.
- c) De acuerdo a lo consultado por Guacolda Energía S.A, se solicita a Flujo Energía Ltda. aclarar la metodología utilizada en el cálculo de incertidumbre del consumo específico de las unidades Guacolda 1 a 4.